



Estado Plurinacional de Bolivia  
 TRABAJADORES DE BOLIVIA Y EL MUNDO UNÍOS!



MINISTERIO DE TRABAJO,  
 EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

# COMUNICADO 29/2018

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en cumplimiento de los Decretos Supremos N° 22352 de 27 de octubre de 1989 y 2750 de 01 de mayo de 2016, que establecen que el 02 de noviembre de cada año se celebra el “**Día de los Difuntos**”; se **COMUNICA** a la población en general que el día viernes 02 de noviembre de la presente gestión, se constituye **FERIADO NACIONAL** con suspensión de actividades públicas y privadas, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, para el día jueves 01 de noviembre del presente año, se dispone **JORNADA CONTINUA** de trabajo para la administración pública a nivel nacional de Hrs. 08:00 a 16:00; esta disposición en el sector público, debe ser coordinada y supervisada por las oficinas de Recursos Humanos de cada institución pública, en el sector privado, deberán adecuar esta determinación por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

La Paz, 29 de Octubre de 2018

MINISTRO ANTONIO MORALES  
 DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,  
 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL  
 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
 Y PREVISIÓN SOCIAL



Dirección: Calle Yanacocha esq. Mercado S/N. Teléfono: Central Piloto 2408606  
[www.mintrabajo.gov.bo](http://www.mintrabajo.gov.bo)

Código de verificación de  
 autenticidad del comunicado